

2da ronda de preguntas concurso distrito Dock Central

1.-El edificio de la actual empresa que se reubica en el sector 1, ¿es el que se encuentra en la esquina de la Av. Baradero al lado del ex polideportivo? ¿Y el del sector 3, es el que se encuentra a unos metros de la usina que cuenta con estacionamiento?

En el sector 1, el edificio a demoler es el ubicado entre el polideportivo y la avenida Baradero. En el sector 3, los edificios a demoler son los ubicados entre el estacionamiento de YPF y la Usina de Hidráulica. En el sector 4, los edificios que están actualmente siendo demolidos, son los de la planta de hormigón elaborado próxima a la estación de servicio, que también fue relocalizada. Ver plano de demoliciones agregado en los anexos de las bases: 4.9 PLANO DE DEMOLICIONES.

2. ¿Cómo o dónde podemos encontrar las características que debemos tomar en cuenta sobre el proyecto vial en actual desarrollo para reformar la estación de servicio?

La traza vial proyectada es la que está dibujada en el plano anexo 4.1 PLANO BASE DEL ÁREA DE INTERVENCIÓN.DWG

En ese plano es posible divisar una superposición entre los layers PLP-a-pavimentos y PLP-a-veredas correspondientes a la nueva traza vehicular proyectada y el layer PLP-a-edificios existentes, correspondiente a la silueta actual de la estación de servicio.

3. ¿Se pueden despreciar también las cañerías que se elevan, doblan, y conectan con las de Av. Baradero ubicadas en el sector 4?

Todas las cañerías que actualmente atraviesan el sector 4 serán soterradas respetando el trazado actual de las mismas.

4. Las dos edificaciones que acompañan a la Ex Usina hidroeléctrica ¿Se pueden despreciar y quitar?

No. Pertenecen al conjunto de edificios protegidos patrimonialmente. Ver plano anexo 4.4 PLANO DE PRE EXISTENCIA USINA DE HIDRÁULICA

5. ¿Es posible tener superficies aproximadas de: locales comerciales, oficinas, hotel y centro de convenciones y mercado de frutos?

En referencia al hotel y centro de convenciones se estima de mediana escala, es decir alrededor de 70 habitaciones.

El resto de las actividades referidas en la pregunta tienen que estar pensadas con posibles crecimientos en el tiempo producto del desarrollo urbano. Recordamos el siguiente párrafo de las bases: *“Es importante considerar a las propuestas a realizar no como un plan meta fijo e inamovible sino más bien como un proceso estratégico y flexible que admita transformaciones potenciales a lo largo de la ejecución del mismo, tanto en incorporación de nuevas funciones como en cambios de usos y escalas.”*

6. *¿Es posible tener el corte transversal de la calle Baradero con medidas?*

Se agrega en la carpeta de anexos de las bases el corte requerido. 4.10 CORTE TRANSVERSAL AVENIDA BARADERO

7. *¿Cuándo se denomina al Dock Central como usos complementarios, a que se refiere exactamente?*

Los usos complementarios contemplados son los descriptos en el punto 3.3.2. Programas y actividades.

8. *¿Es posible tener la superficie y tamaño (número de islas) de la Estación de Servicio modelo para YPF?*

La estación actual es operada por YPF y cuenta con 3 islas para el expendio de GNC y 3 islas para combustibles líquidos. Estos dos sectores se encuentran diferenciados siendo el destinado a los combustibles líquidos el que se superpone con el proyecto vial. La ampliación de la estación queda a criterio de los proyectistas.

9. *Solicitamos postergar la fecha de entrega del concurso*

Se prorroga la fecha límite de entrega para el día viernes 6 de diciembre a las 13:00hs

10. *Respecto al Mercado de Frutos, se solicita aclarar si es un programa con un funcionamiento diario o eventual (semanal, o mensual)*

Se estima su funcionamiento especialmente durante los fines de semana

11. *Se solicita prórroga de la entrega.*

Ver respuesta pregunta 9.

12. *Respecto a las cañerías que corren por la Av. Baradero, se solicita la información si serán retiradas o no.*

Las cañerías que corren paralelas a la avenida Baradero, ubicadas entre su traza y la margen del Dock Central serán removidas. Ver punto 3.2.2. Los bordes. Interferencias.

13. *En los anexos recibidos, tanto el archivo .cad del club YPF como en el del polideportivo encontramos láminas correspondientes a un "anteproyecto de arquitectura" el cual no fue mencionado en las bases. ¿Esto forma parte de la entrega?*

Tanto en el plano de cad de la sede del ex club YPF como del polideportivo, hay un plano de implantación que refleja el estado actual del predio en lo que refiere a veredas, cercos, servidumbres de paso, accesos y edificios a demoler. Todo el sector puede ser modificado a criterio de los proyectistas. También es objeto de este concurso el edificio del polideportivo del cual se plasma su estado actual, en el archivo de cad.

Lo que no forma parte del concurso es el edificio propiamente dicho de la sede del ex club YPF que, además de tener protección patrimonial, tiene un anteproyecto confeccionado para alojar allí las oficinas administrativas del Puerto La Plata (que es el que está plasmado en el archivo de cad suministrado y en las láminas que refiere la pregunta.)

14. ¿Se considera la posibilidad de prorrogar la entrega de trabajos?

Ver respuesta pregunta 9.